

LOS SOCIALISTAS CONSIDERAN UN DESPROPÓSITO QUE EL COLEGIO DE RIBAFORADA TENGA QUE ACOGER ALUMNADO DE INSTITUTO POR FALTA DE UN CENTRO QUE NO LLEGA

Fecha: 12-03-2019



El PSN-PSOE considera un despropósito que el Colegio Público de Ribaforada tenga que acoger alumnado de secundaria por la falta de un instituto que los socialistas vienen reclamando desde hace tiempo y para el que han presentado enmiendas presupuestarias ante la acuciante necesidad que tienen las localidades de la zona (Cabanillas, Fustiñana y Ribaforada). Una vez más, la ciudadanía

afectada se ha enterado tarde de esta decisión y el Departamento de Educación, con Solana a la cabeza, ha vuelto a hacer gala de falta de transparencia, además de faltar a la verdad sobre la construcción del IESO.

Esta información, trasladada en una nota a las familias, pone en cuestión la escasa participación de los centros docentes afectados y por lo tanto la escasez de garantías para promover una enseñanza de calidad impulsando la participación de los distintos sectores de la comunidad educativa en la organización y gobierno de los centros, fundamentalmente cuando al Gobierno de Barkos no le conviene.

Un cambio tan significativo como es el inicio de la educación secundaria para los menores de los tres pueblos en las dependencias del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria “San Bartolomé” de Ribaforada ha causado sorpresa y malestar entre la Comunidad Educativa, puesto que cuando menos las Apymas de las localidades y los Ayuntamientos respectivos no han sido consultados ni informados al respecto.

Ante el ya abultado cúmulo de despropósitos del Departamento de Educación con respecto al IESO de Ribaforada y el carrusel de acontecimientos sobrevenidos, el portavoz en Educación del PSN-PSOE, Carlos Gimeno, exige al Departamento de Solana las garantías mínimas para que no se resquebrajen los niveles de calidad exigidos en la educación navarra. La opacidad de la comunicación conocida genera dudas en relación a si los diferentes recursos didácticos se instrumentalizarán de forma adecuada y suficiente. Es el caso de los recursos personales, tanto los ordinarios como los especializados, que compensen las dificultades de organización que va a conllevar un centro educativo que acogerá tres etapas educativas distintas, haciendo más complejo el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, exigiendo un esfuerzo en la coordinación y de atención a la diversidad tanto de necesidades como de objetivos educativos, actividades e intereses del alumnado de cada etapa.

La decisión jerárquica del Departamento de Educación va a conllevar la necesidad de recursos materiales suficientes y equipamientos que puedan compensar tanto la escasez de espacios propios y zonas comunes, como las dificultades de horarios y calendarios. Máxime cuando en el proyecto de nuevo centro que estaba previsto el plazo de ejecución es de catorce meses, pero la obra ni tan siquiera se ha iniciado, por lo que la situación se podría alargar más de lo deseado.

A estas y otras incógnitas que se desconozcan, se suman otras cuestiones importantes en el desarrollo de las actividades en un centro educativo que aspire a la excelencia, como son el hecho de que en el momento actual se desconoce cómo se ejercerá la función de dirección, de jefaturas de estudios, la composición de los órganos de gobierno, de coordinación docente, cuestiones claves para garantizar la calidad educativa.